

Laura Santos Matallanes  
 Profesor:  
 Don Marcelino Saucedo Sanromán  
 Centro Escolar: C.P. Cervantes. León de San Francisco s/n. Telf.  
 414 09 79. 41410 Carmona. Sevilla.

3. Alumnos:  
 Sandra Miró Ramos  
 María Belén Sepúlveda Gallego  
 Lorena Ramos López  
 Antonio Martín Vera  
 Toñi Castillo Aguilar  
 Profesor:  
 Don José L. Núñez Jurado  
 Centro Escolar: C.P. Los Angeles Málaga. Psje. Covadonga s/n.  
 Telf....Arroya de los Angeles (Málaga)

4. Alumnos:  
 Concepción Moreno Solís  
 Encarnación Pelado Pérez  
 Vicenta Berzosa García  
 Antonio Camacho Gómez  
 José Córdoba Villegas  
 Profesor:  
 Don Adolfo Crespo Espinosa  
 Centro Escolar: E.P. S.A.F.A. Puerta de Madrid 4. Telf....237 40  
 Andújar (Jaén).

Tercero: Del mismo modo el Jurado acuerda conceder una Mención Especial, por la cualidad y extensión del material apto, al trabajo presentado por:

Centro Escolar:  
 C.P. Rural «La Hinojosa». Iglesias s/n. Telf....El Margen-Cullar  
 (Granada).

Cuarto: El Jurado acuerda felicitar a todos los profesores y alumnos participantes por el gran interés registrado y la originalidad de los trabajos presentados.

Sevilla, 26 de abril de 1990.-El Director General, Joaquín Risco Acedo.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Dirección General de Juventud, por la que se regula la oferta de promoción de actividades juveniles para el Programa Verano Joven 90.*

La Dirección General de Juventud continuando con su política de promoción cultural, ocio y tiempo libre que contempla el "Programa Andalucía Joven" por la presente Resolución regula la oferta de Promoción de Actividades Juveniles para 1.990, durante la temporada estival, dando cumplimiento a su vez, a lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 10 de julio de 1.987, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el funcionamiento y las normas de utilización de las instalaciones juveniles, y en virtud de la facultad conferida por la Disposición Final Primera de la Orden anteriormente citada.

La oferta de promoción de actividades de vacaciones para jóvenes. Programa "Verano Joven 90", comprenda noventa y tres proyectos en sus diferentes modalidades de campamentos y colonias, turismo juvenil, campos de trabajo voluntarios, granjas-escuelas, campismo y alberguismo, senderismo y aventuras, cursos y escuelas de verano. Este programa oferta 4.464 plazas para jóvenes menores de 25 años, que deben ser solicitadas de forma individual.

El objetivo que la Dirección General de Juventud persigue con este programa es atender la creciente demanda individual de los jóvenes andaluces en el campo del ocio y del tiempo libre.

A tal fin vengo a resolver:

### PRIMERO. PLAN DE ACTIVIDADES.

Se oferta en el Anexo I el plan de actividades de vacaciones para jóvenes, programa denominado "Verano Joven 90", especificándose de cada actividad una clave identificativa de la provincia organizadora, la denominación de la actividad, su modalidad, el lugar donde se celebra, la forma de alojamiento, la fecha, el número de plazas, la edad y la cuota.

### SEGUNDO. SERVICIOS QUE COMPRENDE.

La oferta de promoción supone la inscripción individual permitiendo al joven disponer de los siguientes servicios:

1. Un programa de actividades de carácter sociocultural, recreativo, formativo, de convivencia etc... que posibilite la participación del joven.
2. Alojamiento en régimen de albergues juveniles y de scampades.
3. Manutención en régimen de pensión completa.
4. El material necesario para las actividades.
5. Un equipo de monitores y educadores especialistas en las actividades programadas. Se cumple así el requisito establecido en la normativa vigente de que los menores vayan acompañados de sus monitores.
6. Atención sanitaria de primeros auxilios y seguro de accidente.

El transporte para la incorporación y retorno no está incluido dentro de los servicios que se prestan.

### TERCERO. PARTICIPANTES.

De acuerdo con las plazas disponibles podrán solicitar su participación en la actividades los jóvenes andaluces o residentes en Andalucía con edades comprendidas entre los 8 y 25 años, según se especifica para cada actividad.

También podrán participar jóvenes de otras Comunidades del Estado, o del extranjero, en régimen de intercambio recíproco y previamente concertado.

### CUARTO. TURNOS.

Las actividades programadas tienen una duración mínima de 7 días y máxima de 20, a realizar durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1.990.

### QUINTO. BOLETIN DE SOLICITUD.

Las solicitudes deberán formularse obligatoriamente en el impreso que figura como Anexo II de la presente Resolución.

Cada joven podrá solicitar las actividades que le interesen cumplimentando un boletín de solicitud para cada una de ellas.

En el caso de solicitar varias actividades que coincidan en las fechas, sólo se tendrá en cuenta a efectos de sorteo la primera de ellas.

Para el supuesto de acogerse a la tarifa reducida (ver base 10), deberá adjuntarse al Boletín de solicitud fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta de 1.988, o en su caso, certificación de estar exento de declarar.

**SEXTO. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD.**

Las solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Juventud, se remitirán a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura organizadora de la actividad según la clave correspondiente detallada en el Anexo III, en donde aparecen las direcciones de cada Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

Las solicitudes se tramitarán por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

**SEPTIMO. PLAZOS.**

El plazo de solicitud se inicia al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.J.A. y finaliza de la siguiente manera:

El día 1 de junio - para todas las actividades que comienzan en la primera quincena de julio.

El día 15 de junio - para el resto de las actividades.

**DECIMO. TARIFAS.**

1. Tarifa Normal. Es la que se establece para cada actividad en el apartado de "Cuotas" del Anexo I. Dichas cuotas han sido calculadas en proporción al coste de cada actividad.
2. Tarifa Reducida. Es de 1.125 pesetas por plaza y turno, será de aplicación solamente para los casos en que se acredite una renta igual o inferior a 250.000.- pesetas por miembro de la unidad familiar.
3. Los Campos de Trabajo tiene una tarifa única de 5.000.-pesetas por turno y no están sujetos a tarifa reducida.

**UNDECIMO. EQUIPO ANIMADOR.**

El Director Técnico de cada actividad será nombrado por el Director General de Juventud a propuesta de los Delegados Provinciales de la Consejería de Cultura.

Los Monitores y Animadores serán nombrados por el Delegado Provincial de la Consejería de Cultura correspondiente a propuesta del Director Técnico de cada actividad.

Sevilla, 26 de abril de 1990.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

HU.5	Ecología y Aire Libre.	Dunas de Almonte. Mazagón.	Acampada	16-30/7	125	12/14	11.250
HU.6	Isla Pinea.	Dunas de Almonte. Mazagón.	Acampada	1-15/8	75	8/11	11.250
HU.7	La Máquina del Tiempo.	Dunas de Almonte. Mazagón.	Acampada	1-15/8	75	8/11	11.250
JA.2	"Diez días de Película"	Cazorla	Albergue Juvenil "Cazorla"	6-15/7	60	8/11	7.500
JA.3	"Naturalmente Cazorla"	Cazorla	Albergue Juvenil "Cazorla"	16-30/7	60	12/14	11.250
JA.4	Encuentros con la Naturaleza.	Cazorla	Albergue Juvenil "Cazorla"	4-18/8	50	12/14	11.250
SE.3	Iniciación a los Deportes de bajo Impacto Ambiental.	El Bosque	Albergue Juvenil "El Bosque"	16-25/7	30	12/17	20.000

**ANEXO I  
MODALIDAD 02: TURISMO JUVENIL**

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
AL.1	Serón '90	"La Jordana" (Serón)	Acampada	2-16/6	45	12/14	18.750
AL.5	Acampada en Mallorca	Mallorca	Camping Bahía de Alcudia	20-31/8	50	18/25	21.000
AL.7	La España ver de en tren.	País Vasco. Cantabria. Asturias y Galicia.	Camping	17-21/8	45	18/25	20.000
CA.10	Viaje Alucinante al país de Gaudi.	Barcelona.	Albergue Juvenil	15-26/7	30	15/17	15.000
CA.11	Holanda en bici.	Noord Holland	Camping	15-27/7	50	18/25	26.000
CO.10	Ruta Atlántico	Portugal-Galicia	Albergues Hoteles	16-30/7	50	18/25	30.000
GR.13	Ruta Turística por Marruecos.	Marruecos.	Albergues Hoteles	7-9/8	40	18/25	14.000
GR.14	Cicloturismo por los Alpes.	Los Alpes.	Acampada	16-30/8	40	18/25	18.750
GR.15	Cicloturismo por Portugal.	Portugal.	Acampada.	1-15/9	40	18/25	18.750
JA.5	Ruta de los Castillos.	Jaén	Albergues y Castillos	1-10/8	50	15/17	17.500
JA.11	"Por la Ruta del Color"	Lisboa.	Hoteles y Hostales	1-10/8	45	18/25	20.000
JA.13	"Europa Acción, conoce Viena"	Europa.	Albergues y Campings	2-15/8	45	18/25	28.000
MA.3	Ruta de los Conquistadores	Extremadura.	Albergues y Acampadas	1-15/8	45	15/17	26.000
MA.7	Ruta Covadonga.	Parque Nacional de Covadonga. Asturias.	Camping	16-30/7	50	15/17	26.250
SE.2	Ruta del Modernismo.	Cataluña.	Albergues	16-29/7	45	18/25	24.500
SE.8	De Sierra en Sierra.	Sierra de Segura. Costa Brava. Pirineos.	Camping y Acampadas.	1-15/7	50	15/25	18.750
SE.9	Berlin sin Fronteras	Berlin Alemania.	Camping	7-23/8	30	18/25	34.000

**ANEXO I  
MODALIDAD 03: CAMPOS DE TRABAJO.**

**ANEXO I  
MODALIDAD 01: CAMPAMENTOS Y COLONIAS.**

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
AL.2	Iniciación a Deportes no tradicionales	Centro-Educativo a 7 kms de Almeria.	Residencia	16-30/7	60	12/14	18.750
AL.3	Vacaciones en el Refugio "Los Alamicos"	Parque Natural "Sierra Maria-Los Velez"	Refugio Acampada	20-31/7	60	8/11	15.000
CA.1	Sierra Grazalema.	El Bosque	Acampada	16-30/7	100	8/11	11.250
CA.2	Encuentros con el Parque Natural.	El Bosque	Acampada	1-15/8	80	12/14	11.250
GR.5	Vindsurf y Piragüismo.	Pantano Bermejales	Cabañas	16-30/7	65	15/17	11.250
GR.6	Vindsurf y Piragüismo.	Pantano Bermejales	Cabañas	1-15/8	80	15/17	11.250

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
AL.4	Campo Internacional de Arqueología. "Pechina"	Pechina Almeria	Residencia C.E.I. (a 7 kms de Almeria)	16-30/7	40	18/25	5.000
CA.9	Campo Internacional de Arqueología. "Doña Blanca"	Puerto de Santa Maria. Cádiz.	Residencia Juvenil Jerez	16/7-3/8.	30	18/25	5.000
CO.8	Campo Internacional de Arqueología. "Medina Azahara"	Córdoba	Albergue Juvenil Córdoba.	16-31/7	30	18/25	5.000
CO.9	Curso Internacional de Litografía y Grabados.	Córdoba	Albergue Juvenil Córdoba.	1-15/8	30	18/25	5.000
GR.12	Campo Internacional de Artesanía y Costumbres Pópulares.	Ugijar. Granada.	Residencia Escolar.	1-15/8	40	18/25	5.000

HU 1	Restauración del Camino Real de Mérida	Almonaster la Real (Huelva)	Residencia	5-19/8	30	18/25	5.000
HU 2	Restauración del Camino Real de Mérida	Almonaster la Real (Huelva)	Residencia	21/8-4/9	30	18/25	5.000
HU 3	Campo Internacional de Rehabilitación Posada de Arrieros	Cortegana (Huelva)	Colegio Público	16-30/7	30	18/25	5.000
HU 4	Campo Internacional de Rehabilitación Posada de Arrieros	Cortegana (Huelva)	Colegio Público	1-15/8	30	18/25	5.000
JA 8	Construcción de Observatorios y Refugios para la fauna	Aula de Naturaleza "El Cantalar"	Dormitorios	16-30/7	30	18/25	5.000
JA 9	Estudio de la fauna fluvial	Aula de Naturaleza "El Cantalar"	Dormitorios	1-15/8	30	18/25	5.000

ANEXO I

MODALIDAD 03: CAMPOS DE TRABAJO (continuación)

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
MA 4	Campo Nacional de Turismo Rural	Serranía de Ronda	Residencia	16-30/7	30	18/25	5.000
MA 5	Campo Internacional de Trabajo Social	Comarca de la Axarquía	Colegio (Torrox-Costa)	1-15/8	30	18/25	5.000
MA 8	Campo Nacional de Arqueología Castillo de Sohail	Fuengirola (Málaga)	Casa de la Juventud	16-30/7	36	18/25	5.000
SE 14	Campo Internacional de Arqueología "Morón"	Morón de la Frontera (Sevilla)	Residencia	16-30/7	40	18/25	5.000
SE 15	Campo Nacional de Arqueología "Osuna"	Osuna (Sevilla)	Colegio	16-30/7	40	18/25	5.000
SE 16	Campo Nacional de Técnicas Agrícolas "Parque de Maribañez"	Los Palacios y Villafranca (Sevilla)	Escuela de Cabatacas	16-30/7	30	18/25	5.000

ANEXO I

MODALIDAD 04: GRANJAS ESCUELAS

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
CA 8	Granja "Buenavista"	Junta de los Ríos (Arcos de la Frontera)	Dormitorios	17-26/9	60	18-25	12.500
CO 2	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	2-11/7	40	8/11	7.500
CO 3	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	12-21/7	40	8/11	7.500
CO 4	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	23/7-1/8	40	8/11	7.500
CO 5	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	3-12/8	40	8/11	7.500
CO 5	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	13-22/8	40	8/11	7.500
CO 7	Granja Fuente Redonda	Las Pinedas La Carlota (Córdoba)	Dormitorios	24/8-2/9	40	8/11	7.500
SE 4	Granja "La Pared Blanca"	Peñaflor (Sevilla)	Dormitorios	2-15/7	40	8/11	17.500
SE 5	Granja "La Pared Blanca"	Peñaflor (Sevilla)	Dormitorios	16-29/7	40	8/11	17.500
SE 6	Granja "La Pared Blanca"	Peñaflor (Sevilla)	Dormitorios	30/7-12/8	40	8/11	17.500
SE 7	Granja "La Pared Blanca"	Peñaflor (Sevilla)	Dormitorios	13-26/8	40	8/11	17.500

ANEXO I

MODALIDAD 05: CAMPISMO Y ALBERGUISMO

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
CO 1	Turismo Verde	Parque Natural "Los Canutos" (Algeciras)	Albergue Juvenil Algeciras	1-15/8	45	12/14	11.250
GR 3	Bike y Escalada	Sierra Nevada	Albergue Juvenil Sierra Nevada	16-30/7	100	12/14	11.250
GR 4	Bike y Escalada	Sierra Nevada	Albergue Juvenil Sierra Nevada	1-15/8	100	15/17	11.250
HU 8	Deportivo Vela	Punta Umbría	Albergue Juvenil Punta Umbría	1-15/8	50	14/17	11.250
HU 9	Integración '90(1)	Huelva	Albergue Juvenil Huelva	1-15/8	15	12/14	19.750
MA 9	Policultural	Mijas-Costa	Albergue Juvenil Mijas	1-10/7	120	8/11	7.500
MA 10	Policultural	Mijas-Costa	Albergue Juvenil Mijas	11-20/7	120	12/14	7.500
MA 11	Policultural	Mijas-Costa	Albergue Juvenil Mijas	21-30/7	120	8/11	7.500
SE 10	Integración '90(2)	Punta Umbría	Albergue Juvenil Punta Umbría	15-30/7	40	9/14	19.750

- (1) Esta Actividad está adaptada para la integración de niños discapacitados psíquicos (15 plazas) con niños normales (15 plazas)
- (2) Esta Actividad está adaptada para la integración de niños discapacitados físicos (20 plazas) con niños normales (40 plazas)

ANEXO I

MODALIDAD 06: SENDERISMO Y AVENTURAS

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
AL 6	Andalucía por el Camino	León y Galicia Ruta Jacobea	Camping y Albergues	17-31/7	50	15/17	26.250
CA 2	Paseo por Los Alpes	Francia-Italia	Campings	16-31/7	45	18/25	26.000
CA 4	Al encuentro de los Pirineos	Morillo de Tou	Campings	1-14/8	50	18/25	17.500
GR 1	Turismo Verde	Guejar-Sierra	Acampada	15-25/7	30	15/17	8.250
GR 2	Turismo Verde	Guejar-Sierra	Acampada	5-15/8	30	15/17	8.250
GR 7	Campamento Volante	Sierra Nevada Alpujarras	Refugio y Acampada	2-8/7	30	15/17	12.250
GR 8	Campamento Volante	Sierra Nevada Alpujarras	Refugio y Acampada	16-22/7	30	18/25	12.250
GR 9	Campamento Volante	Sierra Nevada Alpujarras	Refugio y Acampada	30/7-5/8	30	15/17	12.250
GR 10	Campamento Volante	Sierra Nevada Alpujarras	Refugio y Acampada	13-19/8	30	18/25	12.250
GR 11	Campamento Volante	Sierra Nevada Alpujarras	Refugio y Acampada	27/8-2/9	30	15/17	12.250
JA 6	Rutas Seranas	P.N. Cazorla, Segura y Villares	tiendas Campaña	1-15/8	30	15/17	18.750
JA 12	Descenso de Górgos y Cañones (*)	Prepirineo Aragónés	Camping	21-31/7	30	18/25	22.000
MA 1	Aventura en la Naturaleza	Parque Natural de Ardales (Málaga)	Camping	16-30/7	40	15/17	18.750
MA 2	Aventura en la Naturaleza	Parque Natural de Ardales (Málaga)	Camping	1-15/8	40	15/17	18.750
SE 12	Ruta de Marruecos	Marruecos	Campings y Hoteles	16-30/8	55	18/25	26.250
SE 13	Basacallas por la S. de Aracena	Cortegana	Cabañas	1-15/8	50	15/17	18.750
SE 17	Camino de Soria	Noroeste Soria Picos de Urbión	Acampada	10-24/7	30	18/25	11.250

(\*) Imprescindible saber nadar.

ANEXO I

MODALIDAD 07: CURSOS Y ESCUELAS DE VERANO.

Clave	Denominación	Lugar	Alojamiento	Fecha	Pax	Edad	Cuota
CA.5	Cultura.Aventura y Naturaleza.	Centro de Educación Ambiental "La Alcaoraima"	Bungalovs	30/7-5/8.	36	15/17	8.750
CA.6	Cultura.Aventura y Naturaleza.	Centro de Educación Ambiental "La Alcaoraima"	Bungalovs.	6-12/8	36	15/17	8.750
CA.7	Cultura.Aventura y Naturaleza	Centro de Educación Ambiental "La Alcaoraima"	Bungalovs.	15-19/8	36	15/17	8.750
JA.1	Granja Ecológica	La Iruela Cazorla.	Dormitorios.	6-15/7	40	8/11	12.500
JA.7	Iniciación al Piragüismo (*)	Pantano de la Bolera. Pozo Alcón	Camping. "Hoyo de los Pinos"	21-31/7	50	15/17	13.750
JA.10	"Descubre el El Parapente"	Rio Hadera.	Tiendas Campañas.	6-15/7	30	18/25	20.000
MA.6	Curso de Iniciación al Piragüismo.	Torrox-Costa	Colegio	16-30/8	40	15/17	18.750
SE.1	Escuela de Naturaleza. "Senda"	Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.	Dormitorios	16-30/8	60	8/11	18.750
SE.11	Escuela de Fotografía y Video.	Algeciras.	Albergue Juvenil Algeciras.	1-15/8	55	18/25	11.250

(\*) Imprescindible saber nadar.

ANEXO II

BOLETIN DE SOLICITUD

A) DATOS DEL SOLICITANTE.

I Apellidos.....Nombre.....  
 Edad.....D.N.I.....Teléfono.....  
 II. Domicilio.....  
 Localidad.....  
 Provincia.....D.P.....  
 III. Solicita, la siguiente Actividad:  
 CLAVE.....  
 DENOMINACION.....  
 LUGAR.....  
 ALOJAMIENTO.....  
 FECHAS.....  
 PLAZAS.....  
 EDAD.....  
 CUOTA.....

B) TARIFA REDUCIDA

En el caso de solicitar " Tarifa Reducida " de la cuota adjuntar fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta de 1988, o en su defecto documento acreditativo de estar exento de declarar, así como fotocopia del Libro de Familia.

El abajo firmante solicita su inscripción en la Actividad señalada en el apartado A.III del presente Boletín y se compromete a aceptar la normativa legal vigente para este tipo de actividades y las condiciones de participación.

Así mismo, certifica la certeza de los datos consignados.

En.....a.....de.....de 1990.

Firma del Interesado.

Firma del Padre o Tutor (para menores de 18 años)

Nombre y Apellidos.....

NOTA.- Es imprescindible rellenar todos los datos de este

Boletín.

ANEXO III

RELACION DE DIRECCIONES A DONDE REMITIR LA SOLICITUD

DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE CULTURA

" CAMPAÑA VERANO '90 "

CLAVE AL: C/ Hermanos Machado, 4. 04004 Almería.

INFORMACION: Teléfono 951-23 69 45, 23 75 55

CLAVE CA: Plaza de España, 19. 11006 Cádiz.

INFORMACION: Teléfono 956-23 40 85, 22 40 85 (Ext 130).

CLAVE CO: C/ Samuel de los Santos, 9. 14004 Córdoba.

INFORMACION: Teléfono 957-48 26 76.

CLAVE GR: Paseo de la Bomba, 11. 18071 Granada.

INFORMACION: Teléfono 958-22 34 11, 27 64 32.

CLAVE HU: Plaza del Punto, 4. 21004 Huelva.

INFORMACION: Teléfono 955-25 85 00, 25 85 32.

CLAVE JA: C/ Arquitecto Berges, 11. 23071 Jaén.

INFORMACION: Teléfono 953-25 06 46, 25 62 20

CLAVE MA: C/ Alamo, 24 segundo. 29012 Málaga.

INFORMACION: Teléfono 952-22 05 17, 22 75 39

CLAVE SE: C/ Castelar, 22. 41001 Sevilla.

INFORMACION: Teléfono 95-422 46 39, 428 16 77.

ANEXO IV

QUESTIONARIO MEDICO-SANITARIO

(Cumplimentar sólo en caso de ser admitido)

Apellidos y Nombre.....  
 Actividad en la que ha sido admitido:.....  
 CLAVE.....DENOMINACION.....FECHA.....  
 Indicar si el solicitante sufre algún proceso alérgico.....  
 ¿Qué vacunas le han sido suministradas?.....  
 Necesita algún tratamiento especial o padece alguna enfermedad que precise cuidados especiales?.....  
 Padece alguna enfermedad infecto-contagiosa?.....  
 Grupo Sanguíneo.....Sabe nadar?.....  
 Otras observaciones que los padres o tutores consideren conveniente advertir.....

Declaro bajo mi responsabilidad la certeza de los datos consignados.

En.....a.....de.....de 1990.

EL INTERESADO

Firma del Padre o Tutor  
(para menores de 18 años)

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas estén interesadas en la adjudicación, por el procedimiento de contratación directa, de asistencia técnica (PD. 661/90).

Expediente nº: 100/89 - Asistencia Técnica.  
Denominación: Elaboración del estudio previo de un sistema de información territorial y su implantación en la Administración.  
Presupuesto de contrata: 9.000.000 ptas.  
Plazo de ejecución: seis meses.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrá recogerse en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, en donde igualmente podrá examinarse el expediente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Proposiciones económicas: Se ajustará al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 31 de mayo de 1990, a las catorce horas. La presentación tendrá lugar en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, 21 bajo, de Sevilla.

Documentos Exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1990.- El Director General, Ildelfonso Cases Andréu.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de abril de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reforma 210 VIV. en el barrio de los Reyes en Huéscar

Expediente: AR-14603-RPU-OG (IGR-88/03U)

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Empresa adjudicataria: Remarnes S.A.

Presupuesto de adjudicación: 10.650.000

Coefficiente de adjudicación: 6,97676

Denominación: Reparación de Cubiertas Grupo 64 VIV. 3ª fase en Motril

Expediente: AR-14507-RPV-OG (IGR-89/07P)

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Empresa adjudicataria: Texsa S.A.

Presupuesto de adjudicación: 24.006.546

Coefficiente de adjudicación: 0,5%

Denominación: Rehabilitación 38 viviendas Polígono Almanjáyar 5ª fase en Granada

Expediente: AR-14306-RPV-OG (IGR-89/06P)

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Empresa adjudicataria: Texsa S.A.

Presupuesto de adjudicación: 24.293.959

Coefficiente de adjudicación: 0,5%

Sevilla, 23 de abril de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 654/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Rehabilitación del Palacio de los Infantes Orleans y Barbón de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 2ª fase.

Clave: CA-89/15-A.

Presupuesto de contrata: 129.942.908 ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.

Fianza provisional: 2.598.858 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1990 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y